

**ACTA No. 6
DIRECTORIO EXTRAORDINARIO
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas con cero minutos, a través de plataforma Microsoft Teams, conforme a lo previsto en el artículo 60 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo décimo segundo de la Ordenanza Sustitutiva para la Administración del Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil y el Ejercicio de la Competencia Registral a través de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, se lleva a cabo la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil integrado por el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, en calidad de Delegado del Alcalde de Guayaquil, señor Aquiles Alvarez Henriques, quien lo preside; Ing. Jorge Dillon Álvarez, Director General Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil; Arq. Miriam Cumba Escovar Directora General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones del GADMG (Encargada); y Abg. Roberto Saltos Román, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, y quien actúa, además, como Secretario del Directorio. Una vez constatado que existe el quórum necesario, el Presidente del Directorio declara instalada la sesión y solicita al Secretario que procede a dar lectura a los puntos del orden del día para su aprobación:

PRIMERO: Conocer y aprobar la Tercera reforma al presupuesto 2024 de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil, así como la aprobación para la emisión de las Certificaciones plurianuales por los gastos pendientes de contratación dentro del ejercicio fiscal 2024.

SEGUNDO: Disponer al Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, la transferencia de la suma de \$ 2'000.000,00 (Dos millones con 00/100 dólares) a la M.I. Municipalidad de Guayaquil, en calidad de anticipo del remanente del periodo 2024, de acuerdo con los artículos vigésimo octavo y vigésimo noveno de la Ordenanza Sustitutiva para la Administración del Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil y el Ejercicio de la Competencia Registral a través de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil.

TERCERO: Conocer y aprobar el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil, así como la aprobación de las emisiones de Certificaciones Plurianuales por los gastos permanentes que la Institución debe contratar para mantener la operación durante el año 2025.

Primer Punto:

Mediante memorando No. **EPMRPG-DF-2024-130-M**, del 22 de octubre de 2024, la Directora Financiera de la EPMRPG, remite al Gerente General de la EPMRPG, el Informe que contiene la tercera reforma al presupuesto 2024, así como la aprobación para la emisión de las Certificaciones plurianuales por los gastos pendientes de contratación dentro del ejercicio fiscal 2024, que se adjunta como **Anexo # 1** de la presente acta. En este punto, el Gerente General de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil solicita la intervención de

la Ing. Ma. José González Cabrera - Directora Financiera de la Empresa, quien particularmente expone en qué consiste dicha reforma.

“Conforme a lo ordenado por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, y en conformidad al Memorando No. EPMRPG-AJ-2024-0147-M de fecha 16 de septiembre de 2024, mismo en que el Asesor Jurídico, realiza la solicitud de gestión para que se proceda con el pago de los honorarios del peritaje, solicitamos se permita la creación y el financiamiento de la partida presupuestaria: 5.7.02.06: “Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales” por un valor de USD \$ 460,00.

Con el objetivo de realizar una planificación de los recursos de forma estable, sostenible y óptima, se requiere elaborar certificaciones plurianuales para los procesos que requieren financiamiento a largo plazo, por lo cual se detalla a continuación las líneas requeridas con sus montos referenciales:

Partida	Nombre	Objeto de Contratación	2025	2026	2027
5.3.01.05	Telecomunicaciones	SERVICIO DE USO Y ACCESO A WEBCHAT, WHATSAPP Y CHATBOT PARA LA ATENCIÓN AUTOMATIZADA DE USUARIOS, PLATAFORMA WEB HELP CENTER PARA LA AUTO ATENCION DE LOS USUARIOS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 26.250,00		
8.4.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	ADQUISICIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA WINAFIN INGRESOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 21.260,00		
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DE ESCALERAS ELECTRICAS Y MONTACARGAS UBICADAS EN LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 28.148,57		
5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DE ESCALERAS ELECTRICAS Y MONTACARGAS UBICADAS EN LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 1.287,33		
5.3.01.05	Telecomunicaciones	SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO INFORMATIVOS PARA CLIENTES DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 5.775,00		
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMA OFIMÁTICA MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL		\$ 27.300,00	
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMA OFIMATICA MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL			\$ 13.650,00

Luego de la intervención de la Directora Financiera y una vez analizado el anexo # 1, se consultó a los miembros del Directorio si tenían alguna inquietud o duda respecto de la información remitida, así como de la información presentada, a lo cual manifestaron que no existía ninguna duda al respecto.

El Secretario procede a recepcionar los votos de los miembros del Directorio, quienes resuelven por unanimidad **APROBAR** la tercera reforma al presupuesto 2024 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, así como la aprobación para la emisión de las Certificaciones plurianuales por los gastos pendientes de contratación dentro del ejercicio fiscal 2024.

Segundo Punto:

Mediante memorando No. **EPMRPG-DF-2024-131-M**, del 23 de octubre de 2024, la Directora Financiera de la EPMRPG, remitió al Gerente General de la EPMRPG, el Informe de Estados de Resultados con corte al 21 de octubre del Periodo 2024 de la EPMRPG, que se adjunta como **Anexo # 2** de la presente acta. En este punto, el Gerente General de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil solicita a la Directora Financiera una exposición al respecto, quien particularmente expone e indica lo siguiente:

“Según los resultados de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, presentados en los Estados Financieros con corte al 21 de octubre del ejercicio fiscal 2024, se logró un cumplimiento total que superó las expectativas establecidas para este periodo respaldando la exitosa gestión administrativa y el liderazgo de la Administración.

En este periodo se han generado resultados de ingresos excelentes, lo que garantiza el normal funcionamiento de nuestra institución y el cumplimiento de nuestras obligaciones para el año fiscal en curso.

Con corte al 23 de octubre de 2024, nuestra contabilidad refleja que el rubro de excedente, resultado del presente ejercicio fiscal, supera los dos millones de dólares tal como consta del informe que se remitió junto con la convocatoria, por lo que se considera oportuno anticipar la programación de entrega del excedente por USD \$2'000.000,00 al G.A.D. Municipal de Guayaquil, ya que dicho anticipo no va afectar la operatividad de la institución, por cuanto todos nuestros gastos se encuentran debidamente sustentados”.

Una vez concluida la intervención de la Directora Financiera de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil, el Secretario consultó a los miembros del Directorio si tenían alguna inquietud o duda respecto de la información presentada, a lo cual manifestaron que no existía ninguna duda al respecto.

El Secretario procede a recepcionar los votos de los miembros del Directorio, quienes resuelven por unanimidad **DISPONER** al Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, la transferencia de la suma de US \$ 2'000.000,00 (Dos millones con 00/100) a la M.I. Municipalidad de Guayaquil, en calidad de anticipo del remanente del periodo fiscal 2024.



Tercer Punto:

Mediante Memorando No. **EPMRPG-DF-2023-128-M** del 22 de octubre de 2024, la Directora Financiera de la EPMRPG, remite al Gerente General de la EPMRPG, para el respectivo análisis y aprobación ante el Directorio Institucional, el Anteproyecto del Presupuesto para el año 2025 de la entidad, que se adjunta como **Anexo # 3** de la presente acta. En este punto, el Gerente General de la EPM Registro de la Propiedad de



Guayaquil concede la palabra a la Directora Financiera, quien particularmente detalla los valores de ingresos y egresos de la siguiente manera:

“El total de Ingresos Presupuestados es de \$9’868.000,00 y desglosado de la siguiente manera:

- Saldo Inicial estimado Caja Bancos \$1’400.000,00
- Ingresos Corrientes por Tasas y Contribuciones \$8’468.000,00 por la emisión de Certificados de Datos, Inscripciones, Registros y Matriculas.

El total de Egresos Presupuestados para el año 2025 es de \$8’316.772,84 y comprende los rubros de Gastos Corrientes y Gastos de Capital, de acuerdo con los diferentes presupuestos presentados por las Direcciones y Jefaturas de la EPM. Registro de la Propiedad.

El superávit presupuestario es de \$1.551.227,16 que se refleja en la partida presupuestaria 5.8.01.02 “Transferencias o Donaciones destinadas a Entidades Descentralizadas y Autónomas”.

Por otra parte, manifiesta que se requiere la autorización del Directorio para la emisión de certificaciones plurianuales por los gastos permanentes y de gastos de capital, que la institución debe contratar para mantener sus operaciones y que, en el transcurso del ejercicio fiscal ameriten una planificación de recursos económicos plurianual durante los años 2026, 2027 y 2028.

En la tabla que se presenta a continuación, se refleja el detalle de los procesos de contratación que requieren la emisión de certificaciones plurianuales y sus valores referenciales:

CÓDIGO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
530207	SERVICIO DE PUBLICIDAD, DISEÑO GRÁFICO, MANEJO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, MANEJO DE REDES SOCIALES Y SUMINISTROS PUBLICITARIOS PARA LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 60.000,00		
530702	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA LEGAL EN LÍNEA	\$ 600,00		
530105	SERVICIO DE BOTON DE PAGOS PARA EL COBRO DE SERVICIOS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE SERVICIOS ELECTRONICOS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 10.000,00		
530105	SERVICIO DE CONEXION DE INTERNET PARA PARA TABLETS Y TOTEM DE LOS PUNTOS SATELITES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 4.994,26		
530105	SERVICIO DE USO Y ACCESO A WEBCHAT, WHATSAPP Y CHATBOT PARA LA ATENCION AUTOMATIZADA DE USUARIOS, PLATAFORMA WEB HELP CENTER PARA LA AUTO ATENCION DE LOS USUARIOS E INTEGRACION DE LLAMADAS Y VIDEO LLAMADAS EN EL WEBCHAT INSTITUCIONAL	\$ 39.600,00		
530701	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES Y DESARROLLO DE NUEVOS FLUJOS DOCUMENTALES PARA EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OPEN KM ADQUIRIDO POR LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 7.501,00		
840107	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES Y DESARROLLO DE NUEVOS FLUJOS DOCUMENTALES PARA EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OPEN KM ADQUIRIDO POR LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 7.501,00		
530702	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMA INFORMÁTICA AVANZADA DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA SEGURIDAD ENDPOINT Y LA PREVENCIÓN DE LA FUGA O PÉRDIDA DE INFORMACIÓN (DLP) MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE DATOS SENSIBLES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 62.500,00		



530105	SERVICIO DE ENVIO DE MENSAJES DE TEXTO INFORMATIVOS PARA CLIENTES DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 6.104,00		
530702	SUSCRIPCION DE LICENCIAS INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 6.104,00		
530207	SERVICIO DE NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREOS ELECTRÓNICOS MASIVOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 554,88		
530703	SERVICIO DE OUTSORSING DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN LAPTOPS PARA LOS SERVIDORES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ 70.000,00
530208	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA	\$ 13.332,00		
530208	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 8 HORAS LUNES A VIERNES CON ARMA	\$ 3.666,68		
530404	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA TORRE DE ENFRIAMIENTO, LIMPIEZA Y OZONIFICACIÓN DE DUCTOS DE AIRES, PURIFICADORES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN, Y BOMBAS DE RESERVORIO DE LOS AIRES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL (ACONDICIONADOR)	\$ 10.733,34		
530502	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PARQUEOS PARA LOS VEHICULOS Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 2.250,00		
530255	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y GENERADOR DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 2.000,00		
570201	SERVICIO DE CONTRATACION DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 4.000,00		
530801	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO BOTELLONES Y BOTELLAS CON AGUA	\$ 1.000,00		
530209	SERVICIO DE FUMIGACIÓN ESPECIALIZADA DE PLAGAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GAUAYQUIL	\$ 3.300,00		
570102	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE LA RPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 730,00		
530402	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y BOMBAS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 1.650,00		
530405	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES	\$ 2.200,00		
530502	REQUERIMIENTO DE EMISIÓN DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS PARA GASTOS DE EXPENSAS GENERALES DE LA EPMRG DEL AÑO 2025	\$ 2.083,33		
530101	CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 350,00		
530104	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS INSTALACIONES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 3.800,00		
530105	CONSUMO DE TELEFONÍA FIJA EN LAS INSTALACIONES DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 600,00		
510502	PASANTÍAS	\$ 1.250,00		
530702	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO AXIS CLOUD PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS ELECTRONICOS DE LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 8.000,00		



570102	TASAS, IMPUESTOS Y CONTIBUCIONES PARA PAGO DE IMPUESTO A LA BOTELLA POR SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE BOTELLONES DE AGUA CONTRATADO PARA LA EPMRPG	\$ 75,00		
530106	SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA PARA DOCUMENTACIÓN DE LA EPM RPG	\$ 416,67		
530402	REMDELACIÓN DE EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA EPM REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	\$ 300.666,67		
530604	FISCALIZACIÓN DE OBRA REMDELACIÓN DEL EDIFICIO	\$ 63.753,33		
840104	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA REMDELACIÓN DEL EDIFICIO	\$137.650,00		
840103	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS - ACTIVOS FIJOS PARA REMDELACIÓN DEL EDIFICIO	\$ 32.550,00		
531403	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS (BIENES DE CONTROL) PARA REMDELACIÓN DEL EDIFICIO	\$ 2.150,00		
531404	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (BIENES DE CONTROL) PARA REMDELACIÓN DEL EDIFICIO	\$ 5.300,00		

Luego de la intervención de la Directora Financiera y una vez analizado el anexo # 3, se consultó a los miembros del Directorio si tenían alguna inquietud o duda respecto de la información remitida, así como de la información presentada, a lo cual manifestaron que no existía ninguna duda al respecto.

El señor Secretario procede a recepatr los votos de los miembros del Directorio, quienes resuelven por unanimidad **APROBAR el Presupuesto para el año 2025 de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil**, resolviendo además por unanimidad aprobar las emisiones de certificaciones plurianuales por los gastos permanentes que la institución deba contratar para mantener la operación durante el año 2025, que afectarán los presupuestos de los años 2026, 2027 y 2028.

En este estado y no habiendo otro punto a tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria del Directorio, solicitando al Secretario la redacción de la presente acta, siendo las dieciséis horas con veintitún minutos del día 24 de octubre de dos mil veinticuatro.

Abg. Felipe Cabezas-Klaere
Delegado del Alcalde de Guayaquil.
Presidente del Directorio.

Ing. Jorge Dillon Álvarez
Director General Financiero del GADMG.
Miembro del Directorio

Arq. Miriam Cumba Escovar.
Directora General de Urbanismo, Movilidad,
Catastro y Edificaciones del GADMG
(Encargada)
Miembro del Directorio.

Abg. Roberto Saltos Román
Gerente General
Secretario del Directorio





**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2024.**

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de Octubre de 2024, a las 16h00, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reúnen los miembros del Directorio de la EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil, quienes se nombran a continuación:

- Abg. Felipe Cabezas-Klaere, en calidad de Delegado del Alcalde de Guayaquil, Sr. Aquiles Álvarez Henriques, quien lo preside.
- Ing. Jorge Dillon Álvarez, Director General Financiero del Gobierno Autónomo descentralizado de Guayaquil, en calidad de miembro del Directorio
- Arq. Miriam Cumba Escovar, Directora General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones del GADMG (Encargada); y
- Ab. Roberto Saltos Román, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, quien actúa como Secretario del Directorio.

Lo certifico, en Guayaquil, Octubre 24 de 2024.

Ab. Roberto Saltos Román

**Gerente General EPM Registro de la Propiedad de Guayaquil
Secretario del Directorio.**



**ALCALDÍA
DE GUAYAQUIL**



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
POR GUAYAQUIL INDEPENDIENTE

